NOMBRE:	AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTA.		
NORMATIVIDAD:	Artículo 270 de la Constitución Política de Colombia, el Artículo 66 de la ley 80 del 1993 y la ley 850 del 2003. Decreto 1082 de 2015, Decreto 0810 de 2017.		
TIPO DE PROCESO:	LICITACIÓN PUBLICA		
Nº PROCESO:	LP-109-2026		
OBJETO:	"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS Y OPERATIVOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA INTERNACIONAL DEL CAFÉ - EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO E INNOVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"		
FECHA:	04/08/2026	**HORA:**	07:00 A.M.
LUGAR:	Dirección de Contratación		
PROYECTADA POR:	KATERYNE YULIETH LEON MIRANDA		

ASISTENTES DEPARTAMENTO:		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**DEPENDENCIA**
KATERYNE YULIETH LEON MIRANDA	DIRECTORA DE CONTRATACIÓN	DIRECCION DE CONTRATACION
JUAN MANUEL ROJAS ROJAS	SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y PRODUCCION ALIMENTARIA (E)	SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y PRODUCCION ALIMENTARIA

ASISTENTES PROPONENTES:			
No.	**EMPRESA**	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**IDENTIFICACIÓN**
1	LEON GRAFICAS SAS NIT. 809012539-4	GABRIEL PEREZ CARDOZO	C.C. 1.110.500692

VEEDORES DE CONTROL SOCIAL:	
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA:

Siendo las 07:09 am, La Directora de contratación da inicio a la audiencia a través de la plataforma Google Meet, de conformidad con los establecido en el decreto 1082 de 2015, el pliego de condiciones definitivo y el protocolo establecido para la presente audiencia virtual, explicando el objeto de la misma a los asistentes.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA:

La Dirección de Contratación deja constancia que el día 24 de julio de 2026, se publicó informe de evaluación de las propuestas presentadas, frente al cual no se han recibido observaciones por parte de ningún proponente, a través de la plataforma SECOP II.

Que la evaluación dio el siguiente resultado:

#	PROPONENTE	EVALUACION JURIDICA	EVALUACION FINANCIERA	EVALUACIÓN TECNICA	RESULTADO
1	LEON GRAFICAS SAS	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

ORDEN DE ELEGIBILIDAD:

PROPONENTE	PUNTAJE
ÚNICO PROPONENTE **NOMBRE: LEÓN GRAFICAS SAS** DOMICILIO: Calle 14 # 6-50 Barrio Pueblo Nuevo - IBAGUÉ REPRESENTANTE LEGAL: EDISON SANTIAGO ROMERO ESCALANTE CÉDULA DE CIUDADANÍA: 93.389.663 de Ibagué	**98 PUNTOS**

Que teniendo en cuenta el resultado informe de evaluación de las propuestas, se concede el uso de la palabra a los proponentes que asistieron a la audiencia por el término de 3 minutos a cada uno, para que presente las réplicas que consideren frente a dicho informe de evaluación:

Que, agotado el procedimiento sin observaciones a la evaluación y verificado que la propuesta del **Proponente No. 1 LEON GRAFICAS SAS**, cumple con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones y ha obtenido un puntaje 98 puntos, EL COMITÉ TECNICO ASESOR Y EVALUADOR recomienda al ordenador del gasto adjudicar el presente proceso al **Proponente No. 1 LEON GRAFICAS SAS**, por valor de **$ 1.582.185.884**

Que, una vez establecido el orden de elegibilidad, el ordenador del gasto como responsable de la dirección y manejo de la actividad contractual, se acogió a la sugerencia emitida por el comité evaluador por las razones detalladas, y adjudica el presente proceso al **Proponente No. 1 LEON GRAFICAS SAS, por valor de $1.582.185.884** mediante Resolución No. **0018 de 4 de agosto de 2026**.

Se corre traslado, para la expedición del acto administrativo correspondiente del cual se da lectura.

No siendo más el objeto de la presente audiencia para constancia se lee, se aprueba y se firma la presente acta, por quienes en ella intervinieron, siendo las 07:18 a.m.

Como constancia, se deja el registro de la audiencia a través de la grabación de la plataforma Google Meet https://drive.google.com/drive/folders/1jHbTX1NMqiGiw_gJe96cA3Ezl0CXGz1A?usp=sharing y la firma de los siguientes asistentes por parte de la entidad.

NOMBRE	FIRMA
KATERYNE YULIETH LEON MIRANDA	
JUAN MANUEL ROJAS ROJAS	